



Gobierno Municipal 2022 - 2024

Tlacoatzintepec

Por un Municipio Fuerte y Próspero

"2022, Año del Centenario de la Constitución
Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dpto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EN FECHA SEIS DE
JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN
JUAN BAUTISTA TLACOATZINTEPEC, CUICATLÁN, OAXACA.**

En la población de la cabecera Municipal de **San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Cuicatlán, Oaxaca**, siendo las diez horas del día seis de junio de dos mil veintidós, día y hora señalada para la celebración de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, reunidos en el salón de sesiones dentro del Palacio Municipal, lugar declarado como recinto oficial para la realización de la presente sesión, los concejales del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de cabildo para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, para el ejercicio 2022-2024, comprendido del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción IV inciso a), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2, 20, 33 y 34 de la Ley de Planeación; 5, 7 Y 26 de la Ley Estatal de Planeación; 43 fracciones XV y XXVI, 45, 46 fracción I, 47 fracción XI, 49, 50, 68 fracción XIV y, demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca vigente, así como bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.
6. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA ANTERIOR.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TLACOATZINTEPEC PARA EL PERIODO 2022-2024:
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dpto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dpto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024

SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dpto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024



San Juan Bautista
Tlacoatzintepec, Oaxaca.
Gobierno Municipal, 2022 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE S. J. B. TLACOATZINTEPEC.
DOMICILIO: CONOCIDO, PALACIO MPAL. S/N. TLACOATZINTEPEC, OAXACA. C.P. 68650
E-MAIL: presidencia@tlacoatzintepec.gob.mx - TELEFONO: 951 410 1750



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024

Rubén González Gómez

Para desahogar la sesión de cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano Rubén González Gómez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec; gira instrucciones a la ciudadana Loida Griselda González Carrasco, Secretaria Municipal, para que se lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de las facultades establecidas en la Ley, se procede a la elaboración de la Sesión Ordinaria de Cabildo, como sigue:

PRIMERO. - Pase de Lista de Asistencia de los integrantes del Ayuntamiento. como desahogo del primer punto del orden del día la ciudadana Loida Griselda González Carrasco, Secretaria Municipal, pasa lista y se constata la asistencia de los siguientes concejales:

No	Concejal	Nombre Completo
1	Presidente Municipal	Rubén González Gómez
2	Síndico Municipal	Judith Régules Félix
3	Regidor de Hacienda	Rodrigo García Velasco
4	Regidora de Obras	Feliciana Manuel Jerónimo
5	Regidora de Educación	Raquiela Velasco Manuel
6	Regidora de Salud	Luisa Cruz Olivera
7	Regidor de Seguridad Pública	Guillermo Régules Gutiérrez

Enseguida la Secretaria Municipal informa al Presidente Municipal que existe el quorum legal.

SEGUNDO. - Declaración del quórum legal. Una vez concluido el pase de lista de asistencia el Presidente Municipal Constitucional ciudadano Rubén González Gómez, manifiesta: "ciudadanos Concejales **EXISTE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca".

TERCERO. - Instalación de la Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Rubén González Gómez, Presidente Municipal Constitucional, procedió a decretar la instalación formal de la Sesión



REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024

[Signature]



REGIDURÍA
DE SALUD

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024

[Signature]



REGIDURÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024

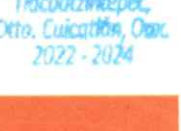
[Signature]



REGIDURÍA
DE OBRAS

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024

[Signature]



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024

[Signature]





Gobierno Municipal 2022 - 2024

Tlacoatzintepec

Por un Municipio Fuerte y Próspero

"2022, Año del Centenario de la Constitución
Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dtto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA
DE SALUD

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dtto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dtto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024



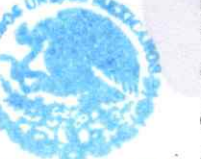
SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dtto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dtto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024



SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dtto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dtto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024



REGIDURÍA
DE OBRAS

Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
Dtto. Cuicatlán, Oax.
2022 - 2024



votación de Cabildo si es de aprobarse el informe y cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta de Sesión de Cabildo anterior, misma que es aprobada por unanimidad votos de los Concejales que integran este cuerpo colegiado de gobierno municipal, quedando superado dicho punto.

SEPTIMO. - Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec para el periodo 2022-2024.

Para el desahogo del presente punto del orden del día la ciudadana Loida Griselda González Carrasco procede a dar lectura al oficio de fecha doce de junio del presente año, suscrito por el ciudadano Rubén González Gómez, Presidente Municipal Constitucional de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Oaxaca, que en su contenido a la letra dice lo siguiente: "... Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec. Presentes. El que suscribe ciudadano Rubén González Gómez, Presidente Municipal Constitucional de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, expongo lo siguiente: Que por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción IV inciso a), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2, 20, 33 y 34 de la Ley de Planeación; 5, 7 Y 26 de la Ley Estatal de Planeación; 43 fracciones XV y XXVI, 45, 46 fracción I, 47 fracción XI, 49, 50, 68 fracción XIV y, demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, presento ante ustedes el Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Oaxaca, mismo que corresponde al periodo 2022-2024, con el objetivo de llevar a cabo su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, así mismo agradezco a todos los que participaron en la elaboración de dicho proyecto. Sin más por el momento agradezco su atención...". Firma al calce; es cuanto, está a su consideración ciudadanas y ciudadanos integrantes del Cabildo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal manifiesta que el proyecto del Plan Municipal de Desarrollo presentado ha sido elaborado y revisado por todos y cada uno de los integrantes del Cabildo, así como también se escucharon e incluyeron propuestas de las y los ciudadanos de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, por lo que solicito si tienen alguna observación al Proyecto lo hagan en este momento, ya que en días posteriores será



San Juan Bautista
Tlacoatzintepec, Oaxaca.
Gobierno Municipal, 2022 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE S. J. B. TLAOATZINTEPEC.
DOMICILIO: CONOCIDO, PALACIO MPAL. S/N. TLAOATZINTEPEC, OAXACA. C.P. 68850
E-MAIL: presidencia@tlacoatzintepec@gmail.com - TELEFONO: 951 410 1750



Gobierno Municipal 2022 - 2024

Tlacoatzintepec

Por un Municipio Fuerte y Próspero

"2022, Año del Centenario de la Constitución
Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

enviado para validación ante la instancia correspondiente, por lo que se instruye a la C. Loida Griselda González Carrasco, Secretaria Municipal ponga a consideración de los integrantes del Cabildo, por lo que acto seguido la Secretaria Municipal pone a consideración de los integrantes del Cabildo el Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo, en uso de la voz la C. Raquiela Velasco Manuel manifiesta: "el Plan fue elaborado ajustándose a las necesidades y objetivos de nuestro Municipio San Juan Bautista Tlacoatzintepec, lo hemos dicho en diferentes ocasiones, es tiempo de trabajar en conjunto por el bien de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, es cuanto señor presidente. Continúa la sesión y se le concede la participación el Regidor de Hacienda Rodrigo García Velasco.- Buenas tardes Presidente, Sindico, compañeros regidores, felicito el trabajo de todos y todas los que aportaron conocimiento y trabajo en este Plan Municipal de Desarrollo, hoy San Juan Bautista Tlacoatzintepec vive una nueva etapa, construyendo un mejor futuro con trabajo y resultados, este nuevo gobierno ha tenido como objetivo construir un mejor municipio para todos desde el primer día de administración, creo que cada día que pasa la ciudadanía reafirma las acciones que se han emprendido, sin duda alguna el Plan Municipal de Desarrollo es una de ellas, el cual deberá ser cumplido durante estos tres años de manera plena y satisfactoria, es cuanto señor Presidente, una vez analizado y discutido el presente punto del orden del día, sin más participaciones, el ciudadano C. Rubén González Gómez, Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento Municipal, gira instrucciones a la Secretaria Municipal para que someta a votación de Cabildo la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo; por lo cual, respetando la instrucción girada, se somete a votación de los concejales la propuesta realizada por el Presidente Municipal, a lo cual una vez analizado y discutido, fue aprobada por unanimidad de votos de los siete Concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec; quedando aprobados los siguientes:

ACUERDOS

1.- Se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Cuicatlán, Oaxaca, para el periodo 2022-2024.



San Juan Bautista
Tlacoatzintepec, Oaxaca.
Gobierno Municipal, 2022 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE S. J. B. TLAOATZINTEPEC.
DOMICILIO: CONOCIDO, PALACIO MPAL. S/N. TLAOATZINTEPEC, OAXACA. C.P. 68650
E-MAIL: presidencia@tlacoatzintepec@gmail.com - TELEFONO: 951 410 1750



2.- El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Cuicatlán, Oaxaca, autoriza e instruye al área correspondiente, para que remita a la brevedad posible el Plan Municipal de Desarrollo aprobado a COPLADE para su validación conforme a la Ley.

3.- Se instruye a la Secretaria Municipal para que una vez sea notificada la validación del Plan Municipal de Desarrollo por parte de COPLADE, se publique en la Gaceta Municipal para los efectos legales correspondientes.

4.- Se autoriza para que el Plan Municipal de Desarrollo se anexe como apéndice a la presente acta.

OCTAVO. - Asuntos Generales. No existen asuntos generales a tratar.

NOVENO. - Clausura de la Sesión. Desahogados los puntos del orden del día el Presidente Municipal declara clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con diez minutos del mismo día de su inicio levantándose por duplicado la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes firmando el margen y al calce quienes en ella intervinieron. Conste.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
TLACOATZINTEPEC, CUICATLÁN, OAXACA, PERIODO 2022-2024.**

C. RUBÉN GONZÁLEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JUDITH RÉGULES FÉLIX
SINDICO MUNICIPAL

C. RODRIGO GARCÍA VELASCO
REGIDOR DE HACIENDA





Gobierno Municipal 2022 - 2024
Tlacoatzintepec
Por un Municipio Fuerte y Próspero

"2022, Año del Centenario de la Constitución
Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec, Oax.
2022 - 2024


C. RAQUIELA VELASCO MANUEL
REGIDORA DE EDUCACIÓN

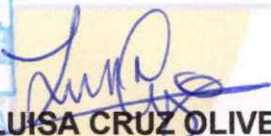


REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec, Oax.
2022 - 2024


C. FELICIANA MANUEL JERÓNIMO
REGIDOR DE OBRAS



REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec, Oax.
2022 - 2024


C. LUISA CRUZ OLIVERA
REGIDORA DE SALUD



REGIDURÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec, Oax.
2022 - 2024


C. GUILLERMO RÉGULES GUTIÉRREZ
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

Doy fe.

En términos del artículo 92, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca, vigente.



C. LOIDA GRISELDA GONZÁLEZ CARRASCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista
Tlacoatzintepec,
2022 - 2024

La presente foja forma parte integral del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha seis de junio de 2022, en la cual se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Cuicatlán, Oaxaca, para el periodo 2022-2024.



San Juan Bautista
Tlacoatzintepec, Oaxaca.
Gobierno Municipal, 2022 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE S. J. B. TLACOATZINTEPEC.
DOMICILIO: CONOCIDO, PALACIO MPAL. S/N. TLACOATZINTEPEC, OAXACA. C.P. 68650
E-MAIL: presidencia@tlacoatzintepec@gmail.com - TELEFONO: 951 410 1750